FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 Y PRESUPUESTO DEL 2021

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 2020, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

- 1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2021, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
- 2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
- 3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==						
Firmado Por	Jerónimo de B	Fecha	25/02/2021			
	Manuela García Tabuyo					
ID. FIRMA			PÁGINA	1/5		
	III. FINVIA DIAGESSAUTI. CALES OFFISTI DECENTIVA FASINA 173					

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2020. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2021 a través del formulario https://forms.gle/foVWzjnvnw37Rr1J6 antes del 28 de febrero de 2021.

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Junta de Facultad, vistos los antedichos artículos, reunida el día 22 de FEBRERO de 2021, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2020 y el siguiente presupuesto para el año 2021.

I. LIQUIDACIÓN 2020

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

Acciones realizadas		Importe Gasto
A) APOYO A LA DOCENCIA		24.624,34 €
	Conferencias y Ponentes Externos	16.710,00€
	Viajes y dietas	3.379,99 €
	Complementos de tutorización	0,00€
	Otros gastos	4.534,35 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN		1.092,18 €
	Servicios de apoyo	0,00€
	Conferencias y Ponentes Externos	840,00€
	Viajes y dietas	252,18€
C) APOYO A LA FORMACIÓN		9.379,08 €
	Conferencias y Ponentes Externos	0,00€
	Publicidad y difusión de actividades	750,00€
	Cursos de Inglés	7.302,50€
	Viajes y dietas	0,00€
	Ayudas de estudio	1.326,58€

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==						
Firmado Por	Jerónimo de B	Fecha	25/02/2021			
	Manuela García Tabuyo					
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==		PÁGINA	2/5		
	III III III III III III III III III II					

D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	11.362,99€
Conferencias y Ponentes Externos	454,27 €
Becas fin de estudios	0,00€
Premios y distinciones	4.339,99€
Publicidad y difusión de actividades	4.100,49€
Otros servicios (comidas, catering)	2.468,24 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	10.643,99€
Comunicaciones (teléfono, correo)	922,17€
Servicios de apoyo	69,70€
Consumibles y fotocopias	2.347,14€
Publicidad y difusión de actividades	0,00€
Viajes y dietas	1.445,13 €
Otros gastos	3.727,10€
MATERIAL INVENTARIABLE	2.132,75 €
TOTAL GASTO	57.102,58 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	2.132.75 €
Ordenadores Portátiles HP x 2 unidades	1.232,72€
Retrato Decano	650,00€
Colección Bibliográfica para Decanato	250,03€
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	10.282,50 €
Transf. Al C.G. 170.004: Premio Docente-Investigador Tutorías Orientación	400,00€
Transf. Al C.G. 122.102: Becas de Colaboración	2.580,00€
Transf. Al C.G. 111.038: Cursos Inglés Facultad curso 2019-2020	7.302,50€

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2020

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==					
Firmado Por	Jerónimo de B	Fecha	25/02/2021		
Manuela García Tabuyo					
ID. FIRMA blade39adm.ual.es oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==			PÁGINA	3/5	
	ID. FIRMA blade39adm.ual.es oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ== PAGINA 3/5 OFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==				

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2021

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2021 ascienden a **90.278,66** euros.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida remanente incorporado correspondiente para el ejercicio 2021.

II.2. Gastos.

C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2021 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
A) APOYO A LA DOCENCIA	30.000,00€
Conferencias y Ponentes Externos	21.500,00€
Viajes y dietas	4.000,00€
Complementos de tutorización	0,00
Otros gastos	4.500,00€
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	1.500,00€
Servicios de apoyo	200,00€
Conferencias y Ponentes Externos	1.000,00€
Viajes y dietas	300,00€
C) APOYO A LA FORMACIÓN	12.100,00€
Conferencias y Ponentes Externos	1.100,00€
Publicidad y difusión de actividades	900,00€
Cursos de Inglés	6.500,00€
Viajes y dietas	1.600,00€
Ayudas de estudio	2.000,00€
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	25.950,00€
Conferencias y Ponentes Externos	1.100,00€
Becas fin de estudios	5.000,00€
Premios y distinciones	8.600,00€
Publicidad y difusión de actividades	3.750,00€
Otros servicios (comidas, catering)	7.500,00€
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	20.728,66 €
Comunicaciones (teléfono, correo)	1.100,00€
Servicios de apoyo	3.200,00€
Consumibles y fotocopias	3.200,00€
Publicidad y difusión de actividades	2.700,00€
Viajes y dietas	2.000,00€
Otros gastos	6.428,66€
MATERIAL INVENTARIABLE	2.100,00€
TOTAL GASTO	90.278,66 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==						
Firmado Por Jerónimo de Burgos Jiménez Fecha 25			25/02/2021			
	Manuela García Tabuyo					
ID. FIRMA	ID. FIRMA blade39adm.ual.es oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==		PÁGINA	4/5		
	III. FIRMA DIAGOSSACINI. CIA. ES OFFICIA SENTINCER I // AUG. FASINA 4/3					

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	2.100,00€
Ordenadores Portátiles x 2 unidades	1.250,00€
Otro material informático	850,00€
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	

El Decano de la Facultad,
D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==						
Firmado Por	Firmado Por Jerónimo de Burgos Jiménez			25/02/2021		
Manuela García Tabuyo						
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	oFpgpiYB9sHfUKCtRI//xQ==	PÁGINA	5/5		